MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 20 de mayo de 2015

MSPBS/DCM – CD Nº 42/2015

Señores
V Y T FARMA S.A.
Atilio Galfre Nº 132 e/ Arabia Saudita y Pakistán – San Lorenzo.
Telf.: 021 511 500/1 – 021 521 727.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/15 "ADQUISICIÓN DE BENZNIDAZOL COMPRIMIDO PARA EL SENEPA" – I.D. Nº: 291.865,** con el objeto de comunicarles que fue emitida la Resolución D.G.O.C. N° 377/15 de fecha 20 de mayo de 2015, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/15 "ADQUISICIÓN DE BENZNIDAZOL COMPRIMIDO PARA EL SENEPA"**, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – **ID Nº 291.865.-**

OFERENTE	ÍTEMS	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
1. V Y T FARMA S.A.	01.-	10.000.-	20.000.-	G. 36.050.000.-	G. 72.100.000.-
	02.-	5.000.-	10.000.-	G. 12.015.000.-	G. 24.030.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO				G. 48.065.000.-	G. 96.130.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL.-
MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: GUARANIES NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 377/15.

Atentamente,

RECIBIDO
21 MAYO 2015
V Y T FARMA S.A.

DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES

ING. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones